ACTA DE REPLANTEO PREVIO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

DENOMINACIÓN: **OBRAS DE REFORMA, MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES PARQUE FIGUEROA, EN CÓRDOBA**

PROYECTO: **Básico y de ejecución refundido de terminación de actuaciones de remodelación y mejora en modulo "A" planta alta y obras de reforma de modulo a planta baja de la residencia de personas mayores Parque Figueroa en córdoba.**

LOCALIDAD: **Córdoba**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 138 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha efectuado el replanteo previo de la obra anteriormente descrita, y a la vista del mismo se

CERTIFICA :

1. La realidad geométrica de las obras proyectadas.
2. La plena posesión y disponibilidad de los terrenos necesarios para la normal ejecución del contrato.
3. La viabilidad del proyecto.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
El Jefe de Servicio de Obras y Equipamientos
Pablo Torres Bosco

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Secretaría General Técnica
Servicio de Obras y Equipamientos

Código:	Ry71i945TMHKRWhq4lXBzigy0VWBwP	Fecha	30/10/2020
Firmado Por	PABLO TORRES BOSCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1